Informe Comité de Solidaridad

16

Auxilios por solidaridad por:

$3.840.000

14

Beneficiarios del Auxilio de Lentes y Monturas. con una inversión de:

$1.680.000

124

Asociados beneficiados con Servicios Funerales Serfuncoop Los Olivos. inversión total para el 2024 de:

$10.216.500

20

Miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, y Comités de Apoyos asegurados con una prima por valor de:

$1.384.022

8

Créditos de solidaridad por valor total de.

$12.054.000

COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SECTOR CAFETERO "CECATOL."

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

INFORME DE LABORES 2024
A LA LXXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
MARZO 23 DE 2025

Señores Asociados CECATOL

Reciban un saludo solidario de parte del Comité de Solidaridad conformado por los asociados, Carlos Arturo Serrano Castro, Shirley González de Saavedra y Gerardo Guerra, quienes, con gran compromiso, asumimos las funciones para ejecutar los recursos que solidariamente la Asamblea destinó para apoyar a los asociados durante el año 2024, en momentos de calamidad.

El objetivo fundamental de toda cooperativa es apoyar y mejorar la vida de sus miembros y sus familias. Para lograrlo, se debe fomentar el cooperativismo en la sociedad, en el que el trabajo conjunto hacia un bien común es lo que permite un crecimiento constante de cada persona. Esta filosofía se basa en la idea de que, al mejorar la vida de los asociados de la Cooperativa, se logra un impacto positivo en la sociedad. El Comité de Solidaridad está compuesto por miembros conscientes de su responsabilidad en el logro de este objetivo.

Este informe incluye todas las solicitudes de apoyo solidario recibidas de los asociados, las cuales fueron evaluadas, analizadas y aprobadas. El Comité de Solidaridad es un Comité vital en la promoción del bienestar y el apoyo mutuo entre los miembros de la Cooperativa. Su trabajo es clave para garantizar que los recursos estén disponibles para aquellos que los necesitan, y para asegurarse de que las solicitudes de apoyo sean tratadas con la máxima eficiencia y transparencia. En definitiva, su labor es fundamental para el fortalecimiento y crecimiento de CECATOL y sus asociados.

CECATOL a través de la solidaridad, puso todas sus capacidades al servicio de sus asociados y es así como en el año 2024, a través del Comité de Solidaridad en 10 reuniones presenciales hizo un análisis responsable de las solicitudes de auxilios que presentaron los asociados, apoyándolos, así:

1. Con el objetivo de mitigar situaciones de calamidad, se otorgaron 16 auxilios por solidaridad que beneficiaron igual número de asociados con una inversión de $3.840.000, que equivalen a una inversión social por asociado de $240.000, que contribuyeron en su mayoría a cubrir gastos ocasionados por enfermedad del asociado y por el fallecimiento de beneficiario del asociado. Este auxilio es otorgado cada año y es usado únicamente para el asociado.

2. A través del auxilio de Lentes y Monturas, se benefició a 14 asociados, con una inversión de $1.680.000, que equivalen a una inversión social por asociado de

$120.000. Este auxilio se otorga con un intervalo de dos años y es usado únicamente para el asociado.

3. CECATOL, tiene convenio con Servicios Funerales Serfuncoop Los Olivos, donde finalizó el año con 124 asociados beneficiados, amparando su grupo familiar para un total de cobertura de alrededor de 500 personas. Este servicio es auxiliado por la Cooperativa, cuya inversión total para el 2024 fue de $10.216.500, que equivalen al 50% del costo del grupo básico.

4. La Cooperativa a través de mensajes de condolencias acompañó a los asociados en momentos de pérdida de algún ser querido.

5. CECATOL, como una medida de protección y reconocimiento a su gestión, tiene amparados a 20 miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, y Comités de Apoyos, (Según políticas de edad y salud que tiene la Aseguradora Axa Colpatria) en la Póliza Vida Grupo por valor asegurado de $10.000.000 cada uno. El valor de la prima que afectó directamente el gasto de directivos para el año 2024 fue de $1.384.022.

6. Igualmente, el Fondo de Solidaridad atendiendo los lineamientos de Ley, contribuyó con el pago del Impuesto de Renta del año 2023, por valor de $941.842.

7. Durante la vigencia el Comité de Solidaridad avaló 8 créditos de solidaridad por valor total de $12.054.000. Estos créditos tienen una tasa efectiva mensual del 1%.

En total la inversión realizada a través del Fondo de Solidaridad fue de $18.062.364, afectando el ejercicio económico en $15.873.784. El resto se financió con la distribución de excedentes del 2023 por valor de $2.188.580.

Dentro de las funciones de este Comité, estuvo el de revisar permanentemente el Reglamento del Fondo de Solidaridad, buscando que todos los asociados se puedan beneficiar de él, haciendo las recomendaciones del caso ante el Consejo de Administración, procurando que los auxilios lleguen a un número mayor de asociados.

Es de resaltar que CECATOL, tiene como política asignar al Fondo de Solidaridad, los recursos necesarios para brindarles a los asociados apoyo oportuno a sus necesidades, llevando contra el gasto, la diferencia que no cubre la apropiación de ley de los excedentes del año inmediatamente anterior.

Se invita a los asociados para que aprovechen los auxilios que otorga la Cooperativa a través del Fondo de Solidaridad, resaltando que es requisito primordial para poder acceder a estos, que los Asociados se encuentren al día tanto en los aportes como en sus compromisos crediticios.

Cordial saludo,

SHIRLEY GONZALEZ DE SAAVEDRA

CARLOS ARTURO SERRANO CASTRO

GERARDO GUERRA

70 AÑOS CECATOL